



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4987 113-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la "4° Fiesta del Pollo en Coronel Mom", localidad del partido de Alberti, que se conmemora durante el mes de noviembre de 2019.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo la 4° Fiesta del Pollo en Coronel Mom, partido de Alberti, que se conmemora durante el mes de noviembre de 2019.

Se realizará la cuarta edición del festejo que se trabaja anualmente para instalarlo como la fiesta de la localidad, ya que una de las principales fuentes de trabajo de Coronel Mom es el peladero de pollos.

La organización suele estar a cargo de Circulo Criollo "El Resero" y la Municipalidad de Alberti a través de la delegación municipal. Cuenta con un acto protocolar, un desfile criollo y un almuerzo de jinetes en la Plaza Eva Duarte de Perón.

Con el lema "Todos volvemos al Pueblo" la segunda parte de la jornada se origina en el centro de la localidad, frente a la delegación, donde se ubica un escenario en el que se hay número musicales y paseo de artesanos.

La intención de este proyecto está en dar a conocer a más personas nuestras fiestas tradicionales bonaerenses, colaborando así con la convocatoria y reconociendo a las personas que se esmeran por desarrollar actividades en estas localidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Alberti, Don Germán Lago.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.